

Este profesional será capaz de:

Desarrollar y gestionar proyectos de montaje y mantenimiento de instalaciones automáticas de medida, regulación y control de procesos en sistemas industriales, así como supervisar o ejecutar el montaje, mantenimiento y la puesta en marcha de dichos sistemas, respetando criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente y al diseño para todos.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluido el período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Plan de estudios:

Familia profesional: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA							
Ciclo Formativo: Automatización y Robótica Industrial							
Grado: Superior		Duración: 2000 horas.			Código: ELES04		
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	0963	Documentación técnica	100	5	3		
02	0970	Formación y orientación laboral	90	5	3		
03	0964	Informática industrial	100	5	3		
04	0961	Sistemas de medida y regulación	170	10	5		
05	0962	Sistemas de potencia	200	12	6		
06	0959	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	170	10	5		
07	0960	Sistemas secuenciales programables	170	10	5		
08	0967	Comunicaciones industriales	160	11		8	
09	0971	Empresa e iniciativa emprendedora	65	4		3	
10	CM14	Inglés técnico para grado superior	40	-		2	
11	0968	Integración de sistemas de automatización industrial	160	11		8	
12	0966	Robótica industrial	80	5		4	
13	0965	Sistemas programables avanzados	95	5		5	
14	0969	Proyecto de automatización y robótica industrial	30	5			30
15	0972	Formación en Centros de Trabajo	370	22			370
HORAS TOTALES			2000	120	30	30	400

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre (BOE 15.12.2011), con corrección de errores (B.O.E. 18.02.2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 91/2012, de 30 de agosto (BOCM 06.09.2012)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Técnico Superior en Electromedicina Clínica.

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial ELE 484_3 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1568_3: Desarrollar proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.
 - UC1569_3: Desarrollar proyectos de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.
 - UC1570_3: Desarrollar proyectos de redes de comunicación en sistemas de automatización industrial.
- ❖ **Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial ELE 486_3 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1575_3: Gestionar y supervisar los procesos de montaje de sistemas de automatización industrial.
 - UC1576_3: Gestionar y supervisar los procesos de mantenimiento de sistemas de automatización industrial.
 - UC1577_3: Supervisar y realizar la puesta en marcha de sistemas de automatización industrial.